

- Carné de Identidad del compareciente.
- Tarjeta del Menor si se trata de un niño y Carné de Identidad si se trata de un adulto que posee dieta médica de leche fresca.
- Modelo 24 de tránsito de leche fresca de la ORC que causó baja.
- Si el alta por tránsito es por más de 30 días, presentará el Carné de Identidad o Tarjeta del Menor actualizado con residencia temporal o transitoria según corresponda.
- Libreta de productos alimenticios donde causará alta por tránsito.
- Sello del timbre por valor de \$ 5.00 cup